



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Planificación y Presupuesto

Equipo de Estadística y Monitoreo

"Año del buen servicio al ciudadano"

10 MAR 2017

Ate Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 0093 - 2017/DIR.UGEL06/APP/EEM

Señor(a) Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : BIAE - PRIMER DIA DE CLASES 2017.

REFERENCIA : Resolución Directoral N° 08443-2016-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que el día 13 de Marzo se da Inicio el Primer día de clases del Año Escolar 2017, acto protocolar en el aula, que se llevara a cabo en cada Institución Educativa.

Asimismo comunicarle que será monitoreado por un especialista designado por la DRELM y UGEL N° 06 – Ate, por lo que se sugiere contar con una computadora habilitada y acceso a internet a fin de reportar el recojo de información en tiempo real.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente



DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06-ATE-VITARTE

MMARB/D UGEL06
AGAR/J(e)APP
CSS/CEM
01 folio